

Cuadro tarifario

Tarifa General - Valores vigentes a partir de agosto de 2022

Línea 55

Recorrido C

Primera Junta (C.A.B.A.) - Rotonda San Justo (Pdo. de La Matanza)

(servicio expreso)

Parcial	0,00	2,295	2,690	3,904	4,623
Km Acum.	0,00	2,295	4,985	8,889	13,512
<i>Sección</i>	Primera Junta	Av. Rivadavia y J. G. Artigas	Av. J. B. Alberdi y Av. Olivera	Av. J. M. de Rosas y Av. Gral. Paz	Av. J. M. de Rosas y Av. Monseñor R. Bufano
Primera Junta		31,50	35,00	36,80	36,80
Av. Rivadavia y J. G. Artigas			31,50	35,00	36,80
Av. J. B. Alberdi y Av. Olivera				31,50	35,00
Av. J. M. de Rosas y Av. Gral. Paz					31,50
Av. J. M. de Rosas y Av. Monseñor R. Bufano					

* valores máximos autorizados de acuerdo a lo establecido en la Res. M.E. y O. y S.P. N° 1645/91 y en la Resolución S.E.T.y C. N° 97/1996

Cuadro tarifario

Atributo Social - Valores vigentes a partir de agosto de 2022

Línea 55

Recorrido C

Primera Junta (C.A.B.A.) - Rotonda San Justo (Pdo. de La Matanza)

(servicio expreso)

Parcial	0,00	2,295	2,690	3,904	4,623
Km Acum.	0,00	2,295	4,985	8,889	13,512
<i>Sección</i>	Primera Junta	Av. Rivadavia y J. G. Artigas	Av. J. B. Alberdi y Av. Olivera	Av. J. M. de Rosas y Av. Gral. Paz	Av. J. M. de Rosas y Av. Monseñor R. Bufano
Primera Junta		14,20	15,80	16,50	16,50
Av. Rivadavia y J. G. Artigas			14,20	15,80	16,50
Av. J. B. Alberdi y Av. Olivera				14,20	15,80
Av. J. M. de Rosas y Av. Gral. Paz					14,20
Av. J. M. de Rosas y Av. Monseñor R. Bufano					

* valores máximos autorizados de acuerdo a lo establecido en la Res. M.E. y O. y S.P. N° 1645/91 y en la Resolución S.E.T.y C. N° 97/1996